



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2022**

En del Rey (Madrid) cuando son las 18,00 H horas del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros del Pleno del Consejo Escolar que figuran a continuación

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.  
D<sup>a</sup>.Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de FP.  
D. Javier Soto, representante de directores de ESO y Bachillerato.  
D<sup>a</sup> Manuela Blanca Amejeiras, representante de Directores de Escuelas Infantiles  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup> Victoria Moreno San Frutos, representante centro de Educación de Adultos.  
D<sup>a</sup>.Cristina Juanino Blasco, representante de directores de Enseñanza Concertada  
D. Pedro Merchán, representante de profesores de E. Infantil y Casa de Niños.  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup> del Carmen Gil Morán, representante de profesores de E. Secundaria.  
D<sup>a</sup>.Laura Pérez García, representante AMPA de Educación Primaria.  
D. Rebeca Bravo, representante de AMPA de Educación Primaria.  
D<sup>a</sup>.Sonia Martín Ferro, representante de AMPA de ESO.  
D<sup>a</sup>.Mónica García Crespo, representante de AVA.  
D<sup>a</sup>.Maria Cobo iglesia, representante de Centros de Educación Especial.  
D. Alberto Mayor López, representante PSOE.  
D. Alejandro Machado, representante Partido Popular.  
D. Miguel Angel López García-Porrero, representante de Ciudadanos.  
D<sup>a</sup>.Pilar Pérez Marcos, representante de UGT.  
D<sup>a</sup>.Natalia Fernández, técnico de Educación y secretaria accdta del CEM

Excusan presencia D. Pedro Majolero López, representante VOX, D<sup>a</sup>. Raquel García Izquierdo, representante de AMPA de ESO, D<sup>a</sup>. Clotilde Cuéllar Espejo, concejala no adscrita, D<sup>a</sup>. Macarena Giráldez Elizo, secretaria del CEM.

**1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Se informa que se ha enviado el acta del pleno anterior, 26 de junio de 2022, y se somete a aprobación, siendo aprobada por asentimiento de todos los asistentes.

**2. Constitución del Consejo Escolar Municipal para el curso 2022/2023.**

El Concejal de Educación vuelve a reiterar el agradecimiento a todos los asistentes por su implicación y cede la palabra a la Secretaria del Consejo Escolar Municipal para que proceda a leer los nombramientos. Una vez leído y constituido el Pleno del Consejo Escolar, se comenta que a los grupos que no tienen representación se les reiterará el nombramiento para que no se quede ningún colectivo sin delegación.

**3. Constitución de la Comisión Permanente del CEM para el curso 2022/2023.**

Según los estatutos del Consejo escolar Municipal publicados en el BOCM Núm. 232 del 28 de septiembre de 2016, está compuesta por las siguientes representes

- a) Presidente. D. Guillermo Hita Téllez, Alcalde del Ayuntamiento de Arganda del Rey
- b) Vicepresidente. D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación.
- c) Secretaria, con voz pero sin voto. D<sup>a</sup> Macarena Giráldez Elizo,
- d) Coordinador de programas de Educación y Cultura.
- e) Un técnico del Área de Educación. D<sup>a</sup> Natalia Fernández Lozano



- f) 2 Representantes de los directores de los centros educativos. D. Javier Soto, representante de directores de ESO y Bachillerato y faltaría nombrar un director de E. Primaria
- g) 2 Representantes de profesores de primaria y secundaria. D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup> del Carmen Gil Morán, representante de profesores de E. Secundaria
- h) 1 Representante de los profesores de FP. D<sup>a</sup>.Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de FP
- i) 1 Representante de alumnos de FP. Sin nombrar
- j) 2 Representantes de las AMPA de Primaria y Secundaria. D. Rebeca Bravo, representante de AMPA de Educación Primaria y D<sup>a</sup>. Raquel García Izquierdo, representante de AMPA de ESO
- k) Un representante de los alumnos de educación secundaria o bachillerato. D. Javier Soto manifiesta que va nombrar a un alumno de su centro educativo
- l) Un representante de las organizaciones sindicales más representativas de la localidad. D<sup>a</sup>.Pilar Pérez Marcos, representante de UGT.
- m) Un representante de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Arganda del Rey, a razón de un miembro por cada grupo político. D. Alberto Mayor López, representante PSOE, D. Alejandro Machado, representante Partido Popular y D. Miguel Angel García , representante de Ciudadanos.

Quedando así constituida la Comisión Permanente del Consejo Escolar Municipal para el curso 2022-23

#### **4.- Determinación del formato de las reuniones del Consejo Escolar Municipal.**

En este punto del orden del día, se insta a los asistentes para que voten sobre la modalidad de la reunión para el presente curso escolar:

- 14 votos en formato híbrido
- 3 votos en formato presencial.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación comenta que dado que la reunión del Pleno es más numeroso, y teniendo en cuenta los problemas técnicos del año precedente, expone que la convocatoria de los Plenos sea Presencial y las Comisiones Permanentes se hagan en formato híbrido.

Todos los asistentes muestran su conformidad con la propuesta.

#### **5.- Aprobación del calendario de reuniones del CEM del curso escolar 2022/2023.**

D<sup>a</sup>. Natalia Fernández Lozano, Secretaria acctal, comenta que según lo que indica los estatutos actualmente, el Pleno del Consejo se reunirá 4 veces al año en Sesión Ordinaria (una de ella para tratar proceso de escolarización) y en Sesión Extraordinaria siempre que sea convocado por la Comisión Permanente o lo solicite un tercio de su componente ( Art. 7 pto2)

La Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria una vez al mes y antes de cada Pleno, y siempre que lo solicite un tercio de sus componentes en sesión extraordinaria.



Así pues, la propuesta para este el primer cuatrimestre es:

Mes	Reunión	Fecha
OCTUBRE	PLENO	6 DE OCTUBRE
NOVIEMBRE	PERMANENTE	15 DE NOVIEMBRE
DICIEMBRE	PERMANENTE	20 DE DICIEMBRE
ENERO	PLENO	17 DE ENERO

Se sigue dejando la celebración de las reuniones los terceros martes de cada mes

#### **6.- Inicio del curso escolar 2022/2023**

D<sup>a</sup>. Natalia Fernández Lozano, Secretaria acctal indica que se han mandado los datos del proceso extraordinario y los datos de escolarización actualizados al 22 de septiembre, así como, la relación de obras de verano en los centros educativos.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación comienza explicando los datos de escolarización de Escuelas Infantiles y cede la palabra a D<sup>a</sup> Manuela Blanca Amejeiras, representante de Directores de Escuelas Infantiles que comenta que los datos de éstas no son reales, porque hay muchos niños que ya están escolarizados.

D<sup>a</sup>.Mónica García Crespo, representante de AVA, manifiesta que 131 niños en lista de espera son muchísimos, a lo que Manoli responde que hay que hacer un cribado de los alumnos que ya están escolarizados y se compromete a mandar los datos reales cuando los tenga, para que se les pueda remitir a los consejeros.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación continúa con los datos de escolarización de E. Infantil (2º ciclo y Primaria) e indica que dónde hay problemas es en 2º y 6º de E. primaria y manifiesta que seguramente se abrirá un aula en el CEIP. Miguel Hernández.

D. Javier Soto, representante de directores de ESO y Bachillerato, manifiesta que se crea desequilibrios entre los centros educativos porque allí se van a matricular alumnos durante el periodo extraordinario con desfase curricular. Según él, habría que bajar las ratios en todos los centros educativos.

D<sup>a</sup>.Mónica García Crespo, representante de AVA manifiesta también que habría que tener en cuenta 1º de E. Primaria, donde practicamente no hay vacantes.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación continúa con la ESO y Bachillerato, a lo que D<sup>a</sup>.Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de FP, indica que hay un error en los datos, que en su centro educativo en 2º de ESO hay 2 unidades completas, en lugar de 3.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación manifiesta que lo peor vendrá el año que viene debido a que en la nueva ley, las repeticiones son más complicadas y todos los 6º de E. Primaria van muy llenos .

D<sup>a</sup>.Mónica García Crespo, representante de AVA comenta que lo peor no vendrá el próximo año, sino éste, en periodo extraordinario.



## **7.-Información sobre el Plan Municipal de Ayuda a la Educación.**

D<sup>a</sup>. Natalia Fernández Lozano, Secretaria acctal comenta varios aspectos:

- **Brecha Digital:** Que el plazo de solicitud fue del 8 de julio al 5 de agosto de 2022. se presentaron 30 solicitudes, 22 de ellas correctas y 8 pendientes de subsanación. El periodo de subsanación fue del 13 al 26 de septiembre y se ha subsanado 1 persona que ha sido aceptada, y otra se ha dado de baja por cambio de municipio. La publicación de los listado definitivos fue el 30 de septiembre con 22 ayudas concedidas. Se ha procedido durante los días 45 a entregar todos los equipos.

- **PMAE:** El 1 de septiembre comenzó el plazo de solicitud online y a partir del 14 de septiembre y hasta el 14 de octubre, también presencial. A fecha 5 de octubre se han presentado 2.300 solicitudes de la cuales 1.260 tramitadas.

D<sup>a</sup>.Laura Garcia Pérez, representante AMPA de Educación Primaria comenta, con relación al tema de las becas de libros, que el tramo de E. Infantil (2<sup>a</sup> ciclo) se ha reducido bastante

D. Alejandro Machado, representante Partido Popular indica que hay una dotación de la Comunidad de Madrid para sufragar los gastos de libros y material para E. infantil (2<sup>o</sup> ciclo).

## **8.- Obras de verano 2022**

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, explica los diferentes trabajos realizados en los distintos centros educativos indicando que todas las grandes intervenciones se han finalizado, sólo quedan pequeñas cosas por solventar, a lo que la representante de AMPA de E. primaria le pregunta que las obras pendientes cuándo se van a realizar. El Concejal de educación indica que son cosas pequeñas y que en breve se realizarán.

Además, el Concejal también señala que para el año que viene habrá que valorar la temperatura en las aulas porque hay centros educativos en los que es necesario poner aire acondicionado, aunque señala que esto es laborioso porque habría que cambiar la acometida

D<sup>a</sup>.Sonia Martín Ferro, representante de AMPA de ESO, comenta que también se podían poner toldos para evitar el sol.

D<sup>a</sup>.Begoña Belenguer Coscollar, representante de directores de FP manifiesta que, sobre todo, habría que poner aire acondicionado en las aulas de informática `porque en ellas el calor es horroroso, por el calor que desprenden los quipos informaticos.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación indica que ya se está trabajando en las obras del año próximo.

D. Javier Soto, representante de directores de ESO comenta que detrás del IES Grande Covián hay un solar bastante grande donde el Ayuntamiento podría hacer algo que sirva para el ocio de los jóvenes del municipio.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación, dice que eso no es fácil porque el terreno es de la CAM y el ayuntamiento no puede intervenir, debido a que la



Intervención se negaría porque no es un territorio propio. No obstante se compromete a hacer la consulta a la DAT Madrid-Este para ver si se puede hacer algo.

D. Miguel Angel García , representante de Ciudadanos comenta que al final de lo que se trata es de un conflicto de competencias entre la CAM y el Ayuntamiento y que esto se solucionaría con una ley nacional de dotación en condiciones.

Dª.Mónica García Crespo, representante de AVA añade que además habría que tener en cuenta qué calificación tiene ese terreno, y a que esto también es importante.

#### **9.- Información sobre la construcción de nuevas infraestructuras.**

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación comenta que no hay nada nuevo al respecto.

Dª.Mónica García Crespo, representante de AVA comenta que ya en las ultimas cartas que se han mandando a Infraestructuras, a la presidenta, etc, no se ha recibido respuesta algun: No obstante, informa que desde la plataforma de AMPAS ya se ha empezado nuevamente con la recogida de firmas y la campaña para soliciar la construcción de un nuevo IES en el municipio y, solicita que desde el CEM se envíen la misma carta todas las semanas para ver si hacen caso.

D. Miguel Angel García, representante de Ciudadanos dice que los datos de escolarización que maneja la CAM y los datos reales chocan a lo que D. Pedro Merchan responde que, según él, eso justifica que la CAM va en favor de la enseñanza concertada.

#### **10.- Ruegos y preguntas.**

Dª.Mónica García Crespo, representante de AVA pregunta al Concejal de Educación que qué está pasando con la policía en los colegios a lo que el Concejal de Educación responde, que faltan policías y señala que el caos se forma porque los centros educativos no dejan pasar a los padres a los centros y entonces se acumulan en la entrada.

Dª.Mónica García Crespo, representante de AVA indica que le consta que se ha ampliado la plantilla de policia y que antes de la pandemia había un policía `por centro y ahora no. manifiesta que han llegado quejas de todos los colegios de que no hay policías sobre todo en la entrada.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación se compromete a estudiar la situación para ver lo que está ocurriendo.

D. Miguel Angel García, representante de Ciudadanos pregunta que si el CEM no tiene una función ejecutiva, cual es su función, que se ha hecho en estos años a lo que todos los asistentes le comentan que además de tener función consultiva, también se han realizado guías de recursos, se han creado los premios Román Aparicio, se han enviado cartas a la CAM como representación de la comunidad educativa del municipio.

Dª. Natalia Fernández Lozano, Secretaria acctal le comenta que en la página web del Ayuntamiento, en Educación, en el apartado de Consejo Escolar Municipal está toda la información del mismo: actuaciones, guías, memorias, etc.



D. Javier Soto, representante de directores de ESO comenta y lo expone como queja que a 5 metros de la puerta de su centro se encuentran los contenedores de basura y soterrados y comenta que le consta que hay un proyecto para su modificación, así pues, pregunta en qué estado se encuentra.

D. Miguel Angel García, representante de Ciudadanos informa que ayer en el Pleno municipal se aprobó la concesión del proyecto de basura.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación responde que se tiene previsto que el soterrado se elimine de esa ubicación y que los contenedores se trasladen más arriba para evitar que estén en la puerta del centro educativo.

D. Eugenio A. Dionisio Sánchez, Concejal de Educación informa que ayer en el Pleno se presento la moción de la Concejala no adscrita de propuesta de Comedor en E. Secundaria.

Sin más asuntos que tratar, finaliza el pleno ordinario del Consejo Escolar Municipal de Arganda del Rey a las 20:15 horas de día anteriormente señalado.